



Consejo de Colegios Profesionales
de Veterinarios de Castilla-La Mancha

Más de 500 veterinarios de Castilla-La Mancha garantizan el buen desarrollo de las 4.000 monterías previstas para esta temporada de caza

- Los veterinarios de Castilla-La Mancha inspeccionarán entre 600.000 y 700.000 piezas para garantizar que son aptas para su comercialización y consumo
- El colectivo veterinario es esencial para una actividad que genera al año más de 6.500 empleos fijos y alrededor de 600 millones de euros en la región
- Los veterinarios velan por el bienestar y la sanidad animal, analizan muestras de las piezas y controlan el buen estado de la carne, entre otras labores

Toledo, 12 de noviembre de 2020.- Más de 500 veterinarios de Castilla-La Mancha garantizan el buen desarrollo de las casi 4.000 monterías previstas para esta temporada en la región, en las que desarrollan tareas imprescindibles para el buen funcionamiento de la actividad cinegética y la seguridad alimentaria de la carne de caza que se comercializa y consume.

El presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha, Luis Alberto García Alía, subraya que “los veterinarios no solo juegan un papel importante el día de la actividad cinegética, sino que en lo relacionado con la caza velan durante todo el año por el buen manejo de los animales y garantizan el bienestar y la sanidad animal, así como la correcta gestión del medio ambiente”.

“Los veterinarios cinegéticos son responsables de mantener el equilibrio de los ecosistemas, salvaguardar la fauna silvestre y controlar la emergencia de enfermedades zoonósicas, protegiendo, por consiguiente, la salud de las personas”, continúa García Alía.

“Personas, animales y medio ambiente compartimos una misma salud y estamos expuestos a las mismas amenazas, por lo que únicamente trabajando desde un enfoque *One Health*-Una sola salud, se puede garantizar la salud pública”, incide el presidente de los veterinarios de Castilla-La Mancha.

En lo que respecta al análisis de muestras y control alimentario, los veterinarios prevén que se inspeccionarán en Castilla-La Mancha entre 600.000 y 700.000 piezas destinadas para comercialización y autoconsumo, más del 70% de ellas de caza menor.

Especial atención se le presta a la toma de muestras de jabalíes y su análisis de triquina e inspección de canales para la detección de tuberculosis u otras enfermedades de declaración obligatoria. En el caso de ciervos, muflones y



gamos también se analizan las canales para la detección de enfermedades. Asimismo, se comprueban los locales de evisceración autorizados para la inspección de las piezas.

Por otra parte, cabe destacar la labor de los veterinarios oficiales de Salud Pública en los establecimientos de manipulación de caza silvestre. Junto con el trabajo del resto de veterinarios, garantizan la seguridad alimentaria de las piezas cazadas.

Entre sus funciones destaca la expedición del certificado de inspección sanitaria e identificación de las piezas de caza. En el supuesto de que las carnes no cumplan con los requisitos legales establecidos, los veterinarios oficiales procederían a su decomiso y declaración de no aptas para el consumo humano, retirándolas de la cadena alimentaria.

Hay que resaltar que la actividad cinegética genera alrededor de 600 millones de euros al año en Castilla-La Mancha y concentra más de 6.500 empleos fijos en puestos directos de trabajo, crianza y aprovechamiento de especies cazables.

Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha

El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha es el órgano autonómico que engloba a los Colegios Oficiales de Veterinarios de Toledo, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Albacete. Entre sus fines está el apoyo a la actividad de los Colegios provinciales, así como la coordinación y armonización de criterios de trabajo para ofrecer un mejor servicio a los propios veterinarios y a la sociedad.